LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 10.

PRECIOS.
MADRID: Mes. . . . . 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre. 24
ULTRAMAR y ESTRANJERO. Id. . 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

SUSCRICIONES.
Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo.
No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A real y medio, publicados en ambas ediciones.

NUM. 622 POR LA TARDE.---AÑO XIII. MADRID, DOMINGO 20 DE MAYO DE 1860. TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Comentando *La Discusion* la noticia que dimos sobre el descubrimiento de proclamas democráticas, dice lo siguiente:

«No se alarme nuestro colega ministerial ni se apresure á dar mucho valor á esta clase de servicios de ciertas personas á quienes la policía llama confidentes. Nosotros recordamos muy bien que en diferentes épocas era cosa corriente imprimir proclamas, introducirlas en las casas de los sugetos á quienes se queria poner á buen recaudo, y luego verificar la sorpresa... y salvar el órden.

Despues de estos hechos que hemos presenciado, no nos coge nada de susto ni damos á tales noticias mas importancia que la que merecen.»

Por si la intencion de *La Discusion* es dar á entender que ahora las proclamas son obra de confidentes, aunque no podemos creer que cometiera semejante calumnia, diremos á nuestro colega que la persona á quien se sorprendió con las proclamas encima se llama Vales y Sanjurjo, que le acompaña en el Saladero el impresor que las hizo llamado don Zacarias Soler, y no se ignora quién es el demócrata que las ha escrito.

Si *La Discusion* sabe que los presos pertenecian á la categoría de los confidentes, nos hará un obsequio descubiéndolo, pero lo que resulta es que los tales confeccionadores de papeles subversivos en que no salen bien librados tampoco los jefes de la democrácia, siguen incomunicados y á disposicion de un juez de primera instancia.

La Cámara de diputados de Prusia ha adoptado por 315 votos contra 2, el proyecto de ley abriendo un crédito de 9.500,000 thalers para gastos militares, con la enmienda propuesta por la comision consistente en decir que el ejército permanezca en pié de guerra *provisionalmente*.

En la Cámara de los Comunes del 15 del corriente Mr. Griffits preguntó el grado de exactitud contenido en la noticia dada por *La Independencia Belga*, acerca de que el gobierno francés habria declarado á lord Cowley que en vista de los cambios que pueden ocurrir en el Mediodía de Italia, Francia reclamaria una compensacion; ó que por lo menos habia tenido lugar una conversacion confidencial en este sentido. Lord John Russel contestó que Francia no ha hecho á lord Cowley dicha declaracion.

Mr. Lock preguntó si el gobierno inglés ha sido informado de que Rusia ha concentrado un ejército considerable sobre el Pruth, y que la Turquía habia establecido un cuerpo de observacion en Widdin, y si igualmente ha recibido comunicaciones conformes al despacho publicado por Mr. Renter en un diario inglés, á saber, que el príncipe de Gortschacoff ha convocado á los representantes de todas las potencias, á escepcion de Hungría, manifestándoles que la situacion de los cristianos en Turquía era cada dia mas intolerable, y que Rusia esperaba obtener la cooperacion de las demás nacionea europeas para dirigir á Turquía enérgicas indicaciones con este objeto.

Lord Russell contestó que el gobierno no sabe que se haya concentrado en el Pruth un ejército ruso y fuerzas turcas en Widdin. Respecto á la segunda parte de la pregunta, manifestó que el gobierno ha recibido un despacho del embajador inglés en San Petersburgo, cuyo tenor es bastante análogo al despacho citado por Mr. Lock. El gobierno, añadió, ha recibido tambien un despacho de lord Cowley, en que se dice que Mr. de Thouvenel le ha asegurado que si llegaba el caso de adoptar disposiciones activas, cree que Rusia no las adoptará por sí sola, ni en union de Francia, sino que se tomarán por todas las potencias reunidas.

En la direccion de infantería se entregaron ayer 756 ponchos y 482 pares de pantalones.

Se nos ha dicho que ayer tuvo lugar la subasta de las obras del cuartel de la Montaña del Príncipe Pio: las dos proposiciones mas ventajosas que se presentaron fueron, una del Sr. Pozas por la cantidad de 17.093.900 rs, y otra del Sr. Estruch y Ferrer de 17.935,000 reales.

Dentro de pocos dias, segun parece, se dará el vestuario que estaba ya dispuesto á los cuerpos del ejército de Africa llegados últimamente á Madrid, debiendo recibir tambien armamento nuevo los que lo tengan en mal estado.

Hasta ahora no habíamos creido prudente hablar de los rumores que habian circulado sobre la aparicion del cólera en alguna poblacion de Andalucía, pero ya que algunos de nuestros colegas se han ocupado de dicho asunto, diremos que efectivamente en Málaga se habian presentado algunos casos; pero las últimas noticias telegráficas dicen que va desapareciendo.

Las bases constitutivas para el régimen de la Academia Matritense de jurisprudencia y legislacion, han sido aprobadas segun parece, por el ministerio de Fomento.

Sentimos que su estension no nos permita reproducir íntegra una carta fechada el 11 en Tortosa que publica el *Diario de Barcelona*, porque en ella se prueba la injusticia del cargo de sanguinario que se ha dirigido al general Dulce valiéndose de otra carta supuesta ó auténtica del desgraciado Ortega; pero estractaremos los párrafos mas notables del corresponsal del periódico barcelonés:

«¿Y por qué pregunta este, ha sido la *Gaceta* de Francia, y no un periódico nacional, la preferida para dar á luz ese documento? No vacilamos en afirmar que no puede haber otro motivo que el de la intercalacion, sin responsabilidad, del párrafo que trata del espresado general Dulce. Creemos que en esto convendrán nuestros lectores; pues si la carta existiera, tal como se ha publicado, ningun inconveniente hubiera habido para admitirla en la redaccion de cualquiera de los periódicos de nuestro país.

La Correspondencia y algun otro diario, han tratado ya este asunto y demostrado la impropiedad de que una carta, escrita con resignacion y fé cristiana en los últimos momentos del desgraciado Ortega, en la que pide á su hijo perdon para sus enemigos, le delate uno implacable, segun los conceptos de que se sirve para acusarle. Parécenos innecesario detenernos á demostrar lo incongruente de semejante acusacion; pero queremos suponer por un momento que esta sea cierta, proponiéndonos analizar su fundamento.

El general Dulce no impelió ni aconsejó á don Jaime Ortega á que abandonase el distrito que el gobierno le confiara, ni á que, abusando de las facultades que en él residian sacase las tropas de las guaniciones importantes que cubrian y las condujese á la Península trayendo en su compañía al pretendiente á quien se proponia proclamar rey de España, segun su misma confesion. Los que á cometer la empresa le indujeron, esos son sus verdugos, esos los que le hicieron bajar al sepulcro; á esos no fuera imposible que citara en su carta, ya que tuvo la nobleza de no delatarlos en sus declaraciones. Despues de narrar el corresponsal los procedimientos en los que habia la mas completa legalidad y para nada intervino el general Dulce, añade: —«Se hubiera podido prolongar muchísmo mas la sustanciacion de la causa, si Ortega no hubiera confesado de plano, sin dar descargo alguno que atenuara la gravedad del delito, sin hacer citas importantes de indispensable evacuacion: en una palabra, si él mismo no hubiera acelerado el término del proceso. Fallado este, por unanimidad, pasó al auditor de guerra, quien en largo y razonado dictámen, manifestó la justicia de la sentencia impuesta por el Consejo de guerra, con la que el general se conformó con arreglo á ordenanza. El acto de la ejecucion fué al siguiente dia como la misma ordenanza previene y no en las primeras horas, segun pudo ser por la ley de 17 de abril, sino á las tres de la tarde. Oimos decir que fué una espera concedida á los amigos de Ortega que trabajaban en la córte para conseguir el perdon: no garantizamos el dicho, pero sabemos positivamente que si bien no pudo acceder el general Dulce á la peticion de una persona interesada, aunque no la mas competente, dirigida á prorogar por tres dias la ejecucion porque esto seria oponerse á lo que las leyes militares determinan, puso el telégrafo á disposicion de la susodicha persona para que pudiera instar y conseguir en Madrid la próroga que deseaba. Concluimos, pues, asegurando que no hay ni sombra de pretesto para inculpar al general Dulce por la infausta muerte de Ortega. Algun dia puede que esa causa se imprima y se lea públicamente: á ella nos referimos desde ahora.

Pero no es esto todo; que es notoria en esta ciudad la deferencia del general para con todos los presos. Cuanto han solicitado que fuera asequible, segun parecer del fiscal y del auditor, tanto se les ha concedido; sin escluir á Ortega, segun lo hemos oido decir á sus primos los señores Braser y Olleta, han sido visitados por cuantas personas han pretendido verles, sin escepcion alguna: el general allanó las dificultades que en la estacion telegráfica se opusieron para trasmitir ciertos despachos referentes á Ortega; dió á los amigos de este las noticias que le pidieron desde Madrid, é hizo cuanto le fué posible para contribuir á sus fines. Por último: es una de las cláusulas de la sentencia, la del reintegro al Tesoro de los cuarenta mil duros que tomó Ortega en Palma al emprender su espedicion; faltaban para cubrir la suma unos quince mil duros próximamente, á responder de una parte de este descubierto el equipaje del difunto general; pero un pariente suyo hizo presente que en sus últimos momentos pidió que el reloj y la faja se enviaran á su familia, y el general Dulce no solo accedió á este deseo, sino que dispuso que todo el equipaje inventariado, á escepcion de los caballos y monturas, se entregaran al referido pariente, quedando S. E. responsable á satisfacer en metálico su valor si su disposicion no fuese aprobada. Estos son hechos notorios con los cuales nosotros, personas imparciales, respondemos á las frases cuya autenticidad dudamos, por no decir negamos.»

En el mercado de granos de Madrid, se vendiero ayer, 2,020 fanegas de trigo de 40 á 46 rs. fanega, quedando sin vender sobre 971 fanegas de trigo; cebada de 18 á 20 reales fanega, algarroba á 25 rs.

Dos párrafos, á cual mas deliciosos, consagra *El Pensamiento* á la actitud tomada por varios periódicos en la cuestion de la renuncia de Montemolin y no queremos privar de ellos á nuestros lectores.

«Los diarios ministeriales escriben hoy contra los primos de S. M., su reconocimiento á la Reina y las noticias que circulan acerca de las medidas que en este asunto adoptaria el gobierno.

Los maliciosos ven en esto una preparacion para hacer la guerra al ministerio futuro, si cae el presente: pero los que, sin ser malignos, observan la conducta de estos diarios, opinan que esto es simplemente escribir así, para escribir mañana de otra manera.

—La resuelta actitud que los periódicos ministeriales han tomado en la cuestion del conde de Montemolin, es para algunos seguro indicio de que el gabinete se cree mortalmente herido, y trata, como los gladiadores, de buscar una postura plástica para morir con gallardía.»

Por lo que á nosotros puede referirse *El Pensamiento*, le diremos que amamos tanto, que respetamos de tal suerte á nuestra augusta Reina, que jamás contribuiremos, jamás, entiéndalo bien nuestro colega, á facilitar el regreso á España, de quien ha sido siempre irreconciliable enemigo del trono legítimo de doña Isabel II, y que á pesar suyo y aun viniendo animado de los mejores deseos, no podria menos de ser un perpétuo peligro para el trono y prra las instituciones, objetos ambos de nuestro culto.

En cuanto á la herida mortal del ministerio, aconsejamos á *El Pensamiento* que mire al gladiador con consideracion, porque aun se halla robusto y lleno de vida.

A los voluntarios vizcainos, al entregarles el pase para sus casas, se les ha recomendado que si quieren utilizar el poncho, pasados ocho dias durante los cuales pueden usarle, le conviertan en otra prenda de vestir, pues se les prohibe el uso del uniforme.

El capitan de cazadores de Vergara, que digimos haber sido dado de baja en el espresado cuerpo por no haberse presentado á tiempo, nos ha manifestado que no se presentó por causas independientes de su voluntad, y tiene suplicado relief á S. M.

En el embarcadero del muelle de Málaga se están haciendo algunas obras de reparacion.

Efectivamente es cierto el cambio periodístico que hemos indicado: *El Correo Autógrafo* de anoche, despues de anunciar que desde 1.° del mes próximo se denominará *Correo de España*, anuncia dicho cambio en las siguientes líneas:

«El Sr. D. Cipriano del Mazo, director de *El Occidente*, cuyo periódico se suprime, ha tomado parte en la empresa de *El Correo*, por mitad, con D. Antonio Diaz Quintana, único propietario que ha sido hasta ahora de esta publicacion. Contamos con la ilustrada y decidida cooperacion del Sr. del Mazo, ya que no ha tenido por conveniente aceptar la direcion política de nuestro diario, que con insistencia le ha ofrecido el Sr. Quintana, que desempeñaba este cargo.»

Nosotros nos complacemos en ver que tenemos imitadores: nuestro colega *El Correo* al salir por primera vez al público apareció en una hoja autógrafa, forma en que entonces se publicaba La Correspondencia; hízose luego tipográfica conservando el título de autógrafa, y *El Correo* se hizo tipográfico conservando tambien el título de autógrafo. La Correspondencia suprimió despues dicho título llamándose Correspondencia de España y vemos con gusto que hasta en su última variacion *El Correo* nos imita, denominándose *Correo de España*.

Parece que el gobierno tiene en ajuste la casa llamada de Pabellones, situada junto á la puerta de Toledo, y que hace tiempo se halla deshabitada: el objeto del gobierno parece que es establecer en ella un correccional para jóvenes de ambos sexos.

La goleta de hélice *Céres* debe relevar en la estacion de Fernando Póo á la nombrada *Santa Teresa*.

El brigadier de infantería D. Lorenzo Milans del Bosch, que ha hecho la campaña de Africa, volverá á encargarse del gobierno militar de la provincia de Toledo.

Parece que va á procederse á la demolicion del teatro del Circo y á la construccion de uno nuevo erigido sobre el mismo solar; el nuevo edificio debe estar terminado á fines de octubre próximo y se destina segun parece á una compañía de zarzuela.

Dice Pedro Fernandez en *La Epoca* de anoche, que Mr. Bagier se queda definitivamente por otro año con el régio coliseo.

Nosotros podemos decir que hasta ahora no se ha recibido aviso ninguno definitivo en el ministerio de la Gobernacion, y que lo único que hay es una proposicion para continuar, si se le concede subvencion por el gobierno.

Esta tarde á las cuatro tendrán lugar las segundas carreras de caballos en la real Casa de Campo. El órden en que se verificarán las carreras, es el siguiente:

Premio de la Sociedad, de 3,000 rs. vellon; distancia, una vuelta de hipódromo, 1,500 varas en dos minutos; será disputado por *Lovely*, del señor duque de Fernan Nuñez, chaqueta verde, mangas y gorra encarnada.

Medea, del señor duque de Osuna, chaqueta carmesí y gorra negra.

Ivanhoe, del señor mrrqués de Alcañices; chaqueta azul, mangas y gorra encarnadas.

Tormelia, del señor duque de Frias, azul y amarillo por mitad.

Tolla, del señor duque de Sesto, chaqueta amarilla y gorra negra.

Cordovesilla, del señor marqués del Moral, azul, banda blanca y negra.

Premio del ministerio de Fomento de 4,000 reales vellon, distancia dos vueltas de Hipódromo en 8 minutos y 43 segundos, disputado por *Duchesse*, del señor duque de Fernan-Nuñez, chaqueta verde, mangas y gorra encarnadas.—*Alma*, de D. Julio Falcó, chaqueta verde, mangas encarnadas y gorra negra. —*Rápido*, dal señor duque de Osuna, chaqueta carmesí y gorra negra.—*Reneacuala*, del señor marqués de Alcañices, chaqueta azul, mangas y gorra encarnadas.—*Florinda*, del señor duque ds Frias, azul y amarillo por mitad.

Premio de S. M. la Reina de 12,000 reales vellon, distancia tres vueltas de Hipódromo en 5 minutos y 45 segundos, disputado por *Catinka*, del señor duque de Osuna, chaqueta carmesí y gorra negra.—*Elena*, del señor marqués de Alcañices, chaqueta azul, mangas y gorra encarnadas.—*Moldova*, del señor duque de Frias, azul y amarillo por mitad.

Leemos en *El Pensamiento*:

«Se ha tratado en vano de obtener de la familia del desgraciado Ortega la declaracion de que la carta de este publicada por los periódicos no era exacta; pero las gestiones practicadas solo han servido para confirmar la autenticidad del documento.»

Mientras no veamos la carta original seguiremos creyendo lo que de público se ha dicho: que el párrafo relativo al general Dulce no existia en la carta verdadera.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy en Aranjuez, se dará cuenta á Su Magestad, segun tenemos entendido, del proyecto de discurso para la apertura del Parlamento.

Ayer ha dado lugar á muchos comentarios el parte que insertábamos relativo á haber batido Garibaldi á las tropas napolitanas, suponiendo destruida la ventaja obtenida por estas en el combate del 18. Los que así se esplican, no han leido bien ambos partes.

De Nápoles se recibió directamente el despacho el 18, anunciando la derrota de Garibaldi: al dia siguiente se comunicó por Turin, conducto no muy seguro, noticias de Palermo del 16, participando una ventaja obtenida por Garibaldi. Suponiendo que esta noticia sea cierta, siempre resultará que el hecho mas reciente es la completa derrota de las bandas de Garibaldi, comunicada por el gabinete napolitano á sus agentes en el estranjero.

El paseo que habia en Santa Cruz de Tenerife, conocido con el nombre de «El general Ortega» ha sido bautizado nuevamente con el de «Isabel II.»

El 18 quedó disuelto el cuarto y último tercio vascongado.

El gobernador militar de Tortosa, señor brigadier Alcaide, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Anoche recibimos los siguientes despachos del estranjero, en que continúa la contradiccion sobre los sucesos de Sicilia: tambien debemos advertir que muchos de los hechos que se comunican son anteriores al parte del 18 en que se anunció la derrota de Garibaldi.

Marsella 18.—Las banderas encarnadas que flotaban en Marsala eran de los insurrectos que han nombrado un gobierno provisional.

Los buques napolitanos, despues de desembarcar Garibaldi, bombardearon á Marsala y destruyeron propiedades inglesas.

Las cartas de Constantinopla revelan la existencia de grande inquietud en Turquía. Aumentan las exigencias de la diputacion servia y Rusia las apoya contra el Austria. Riza-bajá rehusaba el vireinato.

Roma 18.—El clero de Bolonia se ha negado á cantar el «Te Deum» con motivo de la promulgacion del estatuto piamontés.

Lóndres 18.—Se han hecho varias interpelaciones en la Cámara. Una relativa á la suscricion en favor de la insurreccion siciliana, considerada como una violacion de los derechos internacionales. Lord Bevil la considera así, y cree que el rey de Nápoles está en el derecho de confiscar sin prévia declaracion de guerra, los bienes de los ingleses que habitan aquel país.

Varios individuos hablan en este sentido y otros contra los alistamientos en favor del Papa. El ministro contesta que no podia prohibirse la suscricion, pero sí los alistamientos que eran contrarios á una ley del pais y que se habian prohibido en Dublin.

El suceso de los vapores ingleses al desembarcar Garibaldi se esplicó por el ministro de una manera muy poco esplícita.

Mr. Saffi ha desmentido á nombre de Mazzini la proclama que se le ha atribuido.

El gobierno napolitano ha enviado á Palermo al general Lanza.

Al servicio particular telegráfico de La Correspondencia, debimos anoche el siguiente despacho que confirma la derrota de Garibaldi.

Paris 19, por la tarde.—En la legacion de Nápoles en París se ha recibido una importante noticia oficial. Ayer 18 á las cuatro de la tarde en Calabasani, cerca de Palermo, fué alcanzada la partida de aventureros mandada por Garibaldi, por las tropas reales que iban en su persecucion. Las tropas la atacaron vigorosamente y la accion fué encarnizada, terminando con la completa derrota de los invasores, gran número de los cuales fueron muertos, huyendo los demas y dejando en el campo armas, banderas y heridos, contandose entre estos uno de los jefes de la partida.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del estranjero:

París 19.—Quedan el 3 francés á 69-25; el 4 1[2 á 95-20; el interior español á 45 1[2; el esterior á 48; el diferido á 36 1[4, y el amortizable á 15.

Lóndres 19.—Quedan los consolidados á 94 7[8 á 95.

SEGUNDA EDICION.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

La *Gaceta* confirma la noticia que en otro lugar damos respecto á la concesion de la gran cruz de Isabel la Católica al brigadier de infantería D. Manuel Alcaide y Royo, gobernador militar de la plaza de Tortosa.

La Reina se ha servido conceder el *Regium Executur*, á D. Jaime Manent y Vidal, nombrado cónsul de Hannover en Valencia. Asimismo S. M. ha tenido á bien autorizar á don Juan La Rocha y á D. Antonio Miralles, para ejercer los vice consulados de las Dos Sicilias en San Cruz de Tenerife y en Torrevieja.

Un real decreto que publica la *Gaceta* restablece la plaza de subsecretario en el ministerio de la Guerra, suprimiéndose la de oficial mayor, nombrándose para el desempeño de la misma al mariscal de campo D. Francisco de Ustariz y Jimeno, oficial mayor que era del mismo. Se restablecen igualmente, conforme al real decreto orgánico de 10 de agosto de 1854, las dos plazas de oficial primero en la secretaría del mismo ministerio.

El cónsul general de Baviera D. Daniel Weisweiller, ha dirigido un comunicado á *La Iberia* en el que se trata de aclarar un hecho. A consecuencia de haber dicho varios periódicos que S. A. R. el príncipe Adalberto de Baviera no habia accedido á prestar el vapor de guerra que le habia conducido á Palma, el Sr. Weisweiller, declara autorizado por S. A. R. que en momentos tan críticos, en que no era dado juzgar con certeza del uso bueno ó malo que se podia hacer del buque, no era dueño S. A. R., á pesar de sus buenos deseos, de disponer sin prévia autorizacion de S. M. del vapor que habia puesto solamente á su disposicion para un viaje en dias determinados; en lo cual convino tambien el señor comandante del mismo, consultado al efecto por el señor príncipe.

La empresa de colonizar á Fernando Póo, se ha salvado cuando parecia marchar á su ocaso: de una carta escrita con fecha 28 desde dicho punto tomamos el siguiente párrafo:

«Las costosas y arriesgadas investigaciones hechas en la montaña con este objeto, dan por resultado la existencia de muchos puntos en que pueden fundarse pueblos ricos, tan saludables como los mejores de España y de regiones alegres y magníficas donde el clima y la vegetacion actual son ya esencialmente europeas, en las cuales se puede cultivar con gran ventaja hasta los productos españoles mas interesantes.

Es decir, que esta isla es una preciosa joya destinada para servir con el tiempo de áncora de salvacion á la raza blanca en la humanitaria empresa de la civilizacion africana y de emporio al comercio de toda esta parte occidental del continente.

La opinion generalmente espresada ahora por los estranjeros que nos visitan, es que con la formal colonizacion de Fernando Póo garantiza y activa el gobierno español la civilizacion y comercio del Africa occidental, y que con los descubrimientos hechos en la montaña se asegura dicha colonizacion para siempre.

En esta montaña, cuyas cimas parecian estériles á la simple vista, abundan mucho las leñas y maderas de diferente especie, y pueden llegar á ser abundantísimas las producciones útiles de toda clase. Hay muchos antílopes, damanes, cuerpo espines, ardillas y otros animales de caza. Tambien abundan los faisanes de una especie particular, las palomas zuritas y torcaces, otras palomas verdes y encarnadas muy lindas y gustosas llamadas colembais ó columbas, las oropéndolas, vencejos, mochuelos, buhos, colibris y otra infinidad de aves preciosas, cuyos cantos alegran al europeo que visita ahora aquellas regiones.

De abejas hay tal nublado, que siempre es-

2008 Ministerio de Cultura

tamos rodeados por ellas, pudiendo ser un buen ramo de especulacion su cultivo. No he visto un solo animal venenoso ni dañino en toda la isla, si se esceptuan las ratas y las hormigas, que son abundantes, y algun escorpion abajo.

Arriba hace un fresco agradable, hay siempre de comer y se reponen al instante las fuerzas. La temperatura va descendiendo próximamente un grado del termómetro centígrado por cada 150 metros de elevacion, á partir del nivel del mar, cuyo rápido descenso se debe en parte á la niebla que reina casi siempre en la montaña y que absorbe el calor de los rayos solares, asi como á la grande humedad que sostiene al bosque.»

El gobernador de Fernando Póo, en vista de que el comisario de Fomento de aquella isla se habia restablecido completamente de la fiebre, tan luego como verificó su ascension á la montaña, ha mandado llevar arriba varios colonos convalecientes, subvencionados con racion de marina y 8 rs. diarios cada uno para hacer una prueba completa de salubridad. Estos colonos se han restablecido tanto y se hallan tan buenos, que todos los dias pasean dos ó tres leguas cazando por las alturas á pesar de ser penoso el camino y de malas condiciones el albergue provisional que tienen. La colonizacion de Fernando Póo por la raza española se ha salvado ya por consiguiente de la eminente ruina que le amenazaba.

El Diario Español viene tambien en apoyo de nuestras opiniones acerca de la inconveniencia de derogar la ley votada en Córtes estrañando del reino y privando de todos sus honores á D. Cárlos y sus sucesores. Hé aquí cómo se esplica nuestro colega contestando á *El Horizonte* sobre la trascendencia que, á su juicio, podria tener la renuncia del conde de Montemolin:

«Abogar, dice, por la vuelta á España de los hijos de D. Cárlos, vale tanto como pretender que se les rehabilite, que se pongan en sus manos los medios de que hoy carecen para conspirar contra el trono legítimo de doña Isabel II. Es decir, que la usurpacion se sobreponga al derecho, que sean estériles la guerra civil y cuantos sacrificios ha hecho la nacion para asegurar el trono y las instituciones.

¡Ese solo escándalo nos faltaba que dar á la Europa! ¡Esa sola humillacion que sufrir! ¿Y se atreven á hacer semejante proposicion, hombres que se dicen amantes de la patria y del trono de doña Isabel II? Escrito lo vemos y nos parece mentira.

Comprendemos que á *El Horizonte* le halague esa idea, porque sus amigos en el poder estuvieron á punto de inmortalizarse con los proyectos de fusion dinástica, y el Sr. Gonzolez Brabo, hallándose en Lóndres con carácter oficial, celebró al efecto varias conferencias con Cabrera; pero el gobierno vé la cuestion de distinta manera, y no llevará á las Córtes ley alguna que menoscabe ó perjudique en tiempo alguno los drechos incontestables de nuestra Reina.»

La Guardia Civil ha detenido dos sugetos sospechosos en el puerto de la Hesilla, resultando por las indagaciones practicadas, ser el uno desertor del ejército, y el otro José Megía Durán, desertor del presidio de Badajoz, al que estaba sentenciado por 18 años y cuya desercion verificó el 4 de abril último.

Ha sido preso en Guadalajara, y puesto á disposicion del juzgado, Antonio Alvarez, criado de José Hernandez, vecino de la misma, por haberse fugado con la cantidad de 124 rs. que le entregó para ir á cargar vino, dejando abandonadas las caballerías.

En la noche del 14 del actual fué muerto en la ciudad de Tafalla (Navarra), Lino Flomerique por Plácido Galar, el cual se halla ya en poder de los tribunales. En Carcastillo, de la misma provincia, ha sido muerto Tomá Gande por José Labacru, cuyo sugeto no ha sido capturado hasta la fecha á pesar de las diligencias que se están practicando para ello.

Habiendo desaparecido de la plaza de San Sebastian el oficial primero de Administracion militar, D. Manuel Romero y Coté, dejando intactas las existencias de caudales, de que estaba hecho cargo, ha sido dado de baja definitivamente en el espresado cuerpo.

Habian anunciado algunos periódicos que se habian abierto en Francia suscriciones en favor de Garibaldi, pero *La Patrie* asegura que el gobierno ha prohibido terminantemente semejantes suscriciones.

La *Compañía del canal de Suez* celebró el 15 en París su primera reunion. Mr. de Lesseps leyó una estensa Memoria esponiendo los hechos sucedidos desde el principio de la empresa hasta el dia. Este documento pone de manifiesto la oposicion que el gobierno inglés no ha cesado de hacer á la ejecucion del canal; contrastando, segun Mr. Lesseps con esta política poco plausible el lenguage firme y eminentemente nacional que el gobierno de Luis Napoleon ha hecho oir muchas veces de la apertura del Istmo. Los accionistas aprobaron unánimemente las proposiciones del consejo de administracion.

No recibimos un solo dia los periódicos portugueses sin que hallemos en alguno ó algunos de ellos groseros insultos á España. No queremos devolver insulto por insulto, en primer lugar porque solo conocemos el lenguaje cortés, y en segundo porque seria una injusticia de que no queremos hacernos responsables, insultar á un país amigo y digno de respeto porque abrigue en su seno cuatro insensatos *que no saben lo que hacen.*

A consecuencia de algunas palabras duras pronunciadas en la Cámara, lord Grey y lord Russell han entablado una curiosa polémica que ha adoptado en seguida la forma epistolar y ha producido una coleccion de cartas que han salido á luz en los periódicos de Lóndres, y que han sido comentadas con fruicion por todos ellos.

De esta correspondencia resulta, que el actual bill de reforma no nace de las necesidades ni de las exigencias del país, sino pura y simplemente de las necesidades personales de lord John Russell.

Dícese que el Sr. Salas hará proposicion para tomar el del teatro del Príncipe, formando en él una compañía dramática á cuya cabeza figure Teodora Lamadrid, tal vez acompañada de Manuel y Fernando Ossorio. Esta compañía y la de zarzuela trabajarán alternativamente en la calle de Jovellanos ó en la del Príncipe. Asegúrase asimismo que Matilde Díez, la Hijosa, la Gutierrez, los hermanos Catalina y otros actores conocidos, figurarán en el teatro de la plaza del Rey.

Dice un periódico que á fines del corriente mes se celebrará el enlace de una hermana de la condesa de Sástago con un hermano de su esposo el marqués de Monistrol; y á principios de junio el de la linda señorita de Vizmanos con el apreciable jóven diplomático D. Luis del Arco. Tambien se halla próximo á verificarse el de un general, ex-ministro de la Guerra, con una señorita habanera, y, en fin, el de la graciosa hermana de un grande de España con un guerrero de Africa.

A tres leguas de esta córte, cerca del pueblo de Alcobendas, han ido á caer dos de los catorce globos que desde el balcon de la casa de la señora viuda del Sr. Beltran de Lis, echaron sus hijos el dia de la entrada de nuestros valientes de Africa. Uno de los globos hallados cerca de dicho pueblo, tenia escrito con grandes letras doradas ¡*Viva la paz*! Los dedicados á la Reina, al duque de Tetuan, á los demás generales y al ejército, no sabemos dónde habrán ido á parar.

La investigacion oficial sobre el estado de los buques cañoneros construidos para la guerra de Oriente sigue en Lóndres con mucha actividad y produciendo cada dia resultados mas deplorables. Casi todos los buques examinados hasta el dia están completamente podridos, y no sirven mas que para desguazarlos, operacion que ha principiado ya con varios de ellos.

Los esfuerzos hechos por algunos periódicos para atraer al general Prim á las filas del partido progresista puro, dan lugar á que se publiquen párrafos como estos que copiamos de *El Pensamiento* de anoche:

«La revolucion tambien se ha querido apoderar de este hombre ilustre: la revolucion le hace el agravio que con mas dificultad perdona un corazon altivo; lo adula para avasallarlo, lo avaricia para domeñarlo. Confunde á Prim con Espartero.

Dios les conceda muchos años de vida, pues por largos que sean, creemos que nunca olvidarán, ni este la falta de memoria, ni aquel la falta de vista de su partido.

Esos progresistas puritanos, esos famosos liberales que están entonando siempre himnos en loor del poder civil; esos incurables de milicia ciudadana, á semejanza de los antiguos germanos, tienen un Dios cuando tienen una espada; pero el Dios progresista se oxida con el tiempo, y antes que el orin lo consuma, es menester reemplazarlo con otro Dios recien-salido de la fragua. De aquí el agravio, ó por mejor decir, de aquí los dos agravios: primero, á la espada de Luchana, que se arrincona como hierro viejo; segundo á la espada de los Castillejos, que no parece labrada para sustituir á la de Luchana.

. . . . . .

Mas valor que para saltar á caballo por la brecha del campamento de Muley-Abbas, se necesita para no caer desvanecido con el humo de las drogas progresistas que por incienso se están quemando al rededor del marqués de los Castillejos.

Preparado ya el campo por los revolucionarios que todo lo esperaban de aquel por quien habian desairado al héroe de Logroño, torna el general Prim á España, y, ¿por ventura, se coloca en el pedestal que la revolucion le habia preparado?

Oidle: ¿cuál es su primer grito al respirar las auras de la patria?—¡*Viva la Reina*!—¿Cuál es su primer saludo á los progresistas que le esperan al estribo del coche?—*El que no quiera al duque de Tetuan, no es buen patriota*!—¿Cuál es su contestacion á los que le aclaman en la plaza de Palacio?—*Delante de la Reina no se victorea mas que á la Reina.*

Ved ahora á los progresistas que tornan cabizbajos, como la zorra despues del convite de la cigüeña: ¿qué dicen? ¿qué murmuran?

»¡El general Prim está con la reaccion!»

. . . . . .

¿Y suponeis que hombres de estas condiciones vayan á ponerse al frente de un partido como el vuestro?—¡Imposible!

. . . . . .

Tendreis Esparteros, cuya ciencia de gobierno se cifra en esta fórmula fatalista: «cúmplase la voluntad nacional;» pero no podeis tener mas. El que sea mas que el duque de la Victoria tiene que hartarse de vuestras músicas, de vuestras serenatas, de vuestros abrazos, de vuestras comisiones, de vuestras comidas patrióticas.

. . . . . .

El *Monitor* francés rectifica el nombramiento de la señora duquesa de Abrantes, dama de honor de la princesa Clotilde, no de la princesa Matilde como habia anunciado el dia anterior.

Dicen de Berlin á *La Correspondencia Havas*, que han fracasado las negociaciones entabladas en San Petersburgo por el embajador austriaco, conde de Thun, con el objeto de establecer una cordial inteligencia entre aquella córte y la de Viena. Parece que el conde de Thun ha pedido licencia y regresado á dicha capital.

Los periódicos de Granada vienen llenos de pormenores de la magnífica ovacion hecha al batallon que entró en aquella capital el 12 del corriente, y que ya hemos reseñado aunque brevemente. Los ramos, las coronas y los dulces que caian sobre nuestras valientes tropas eran en número tan considerable que parecia una lluvia; solo de la casa de don José Lledó, alcalde cuarto de la ciudad, les arrojaron mas de 200 coronas de laurel todas ellas tejidas con esmero, á las cuales sujetaba un gran lazo, del que pendia un targeton con una corona laureada encima. Dentro de ella se leia: «A la entrada de las bizarras tropas que tantos triunfos han alcanzado en la guerra de Africa;» y despues unos lindos versos de la inspirada poetisa doña Dolores Arraiz de Lledó

Los trabajos del frontis de la catedral de Las Palmas en Gran Canaria van muy adelantados, segun nos dicen de aquella ciudad. Es digno de todo elogio el afan con que el canónigo Grosa trata de llevar á cabo la empresa á él encomendada respecto de la terminacion de un templo tan magnífico como al que aludimos.

Se ha mandado que no se dé curso á las instancias que se promuevan de subtenientes en pretension de abono de pensiones que les fueren concedidas perteneciendo á la clase de sargentos.

Los señores senadores D. Juan Bruil y don Javier de Barcáiztegui, y los señores diputados D. Benito Ferrandez y D. Luis Franco y Lopez han manifestado al gobierno que se adhieren á los sentimientos espresados á S. M. la Reina por la mayoría de los senadores y diputados residentes en esta córte, con motivo de la rebelion carlista.

Nos remiten, pidiéndonos su publicacion, la siguiente nota de cuya autenticidad no respondemos:

El colegio de PP. Escolapios de S. Antonio Abad, que no se mostró indiferente para aumentar la suscricion abierta en favor de los heridos de Africa dando 8,000 rs., ha acordado contribuir con la misma cantidad en favor de Su Santidad.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, que tan graves lesiones habia recibido en una caida viajando por Andalucía.

En Ceuta lo mismo que en Tetuan ha desaparecido completamente el cólera.

La ciudad de Alcoy ha emprendido de nuevo las obras de su casa consistorial, paralizadas desde 1849.

El dia 30 del corriente se venderán las alhajas de oro, plata y pedrería, existentes en el Monte de Piedad; en el 31 del mismo, las ropas que haya empeñadas en el mes de abril del año próximo pasado de 1859, las las que estarán de manifiesto en la sala de almonedas los dias 28 y 29.

En el dia 15 del próximo mes de junio se reconocerán las alhajas que resulten existentes de todas las que fueron empeñadas en el mes de mayo de 1859.

La compañía de seguros *La Tutelar* contaba ayer con un capital suscrito de 484.261,103 reales; los títulos comprados representaban la suma de 244.892,000 reales, y el número de suscriciones ascendia á 65,829.

No estrañaríamos que *La Discusion* se burlara de los inofensivos párrafos que hemos consagrado á la enumeracion de las fiestas próximas á celebrarse en diferentes casas de la alta sociedad madrileña, porque quien está acostumbrado á burlarse de todo lo mas sagrado, no es mucho que lleve su risa zumbona á noticias dadas sin pretensiones, y sin otro objeto que consignar hechos; pero lo realmente inconcebible en un periódico que presume de culto, es añadir á la zumba la injuria y las calificaciones que no suelen emplearse entre personas bien educadas.

No imitaremos la conducta de nuestro colega y ni siquiera reproduciremos lo que muchos periódicos de Madrid y de provincias dicen de sus metafísicas conversaciones con las esfinges y los cipayos, porque dejamos á *La Discusion* todo el mérito de usar ciertas voces que solo en boca de los corre-ve-y-dfles de todas las plebes pueden parecer propias y adecuadas.

Asegúrase que en Copenhague existen documentos diplomáticos en cuya virtud se ha comprometido Prusia en nombre de la Dieta á no intervenir en tiempo alguno en los asuntos interiores del Schleswig. Como es posible que en Berlin se desconozcan tales compromisos contraidos hace tiempo con el gobierno dinamarqués, este ha tenido por conveniente dirigir á su representante en la capital prusiana copia de dichos documentos, con el objeto de someterlos al exámen del baron de Schleinitz.

El ayuntamiento de Búrgos dió el 17 una espléndida comida á los voluntarios del provincial de Búrgos que han combatido, regalándoles ademas á cada soldado 80 rs., 90 á los cabos y 100 á los sargentos.

En Búrgos se hacen grandes preparativos para recibir al regimiento de Almansa: el ayuntamiento ha mandado trasladar á dicha ciudad cinco banderas del monasterio de las Huelgas, entre ellas la que se cogió á los moros en la batalla de las Navas, con las cuales se saldrá á recibir al regimiento.

Las noticias de Constantinopla, fecha 27 de abril, aseguran que Soliman-Bajá se dirigirá á Bulgaria para contener las maquinaciones de la propaganda slava. La mision que se le ha confiado es de las mas importantes, y ejercerá influencia decisiva en el desarrollo del movimiento nacional en las provincias slavas de Turquía.

Un vecino de Orozco (Vizcaya) que habia mandado sus dos hijos á la guerra como voluntarios de los tercios vascongados, ha tenido la gloria y el desconsuelo de perder á ambos de resultas de las heridas que recibieron en la batalla de Gualdrás.

Las tropas que guarnecen el Serrallo, correspondiendo á los deseos de su digno general, han celebrado dos funciones religiosas; una por las almas de sus compañeros que sucumbieron en la guerra, y otra en accion de gracias á la Vírgen por haberlos preservado de tantos riesgos como han corrido. El capellan del batallon cazadores de Mérida número 19, D. Isidoro Rodriguez, fué el encargado de la oracion fúnebre, y el auditorio oyó al orador con visibles muestras de emocion y religiosidad: asistió á dicha funcion lo mas selecto de la guarnicion de Ceuta.

Durante la noche del lunes al martes de la anterior semana, se desplomó una pequeña porcion de bóveda del ante-coro de la iglesia de San Juan de Jerusalen, en Barcelona, que constituye el trecho de la pieza que sirve de entrada á la misma. Fué una fortuna el que este accidente no hubiese tenido lugar en horas en que fácilmente hubiera podido ocasionar desgracias.

La sociedad minera titulada *La Providencia del Occéano* ha ofrecido al gobierno los edificios que dicha sociedad tiene en los picos de Europa para establecer allí una estacion con el objeto de observar el eclipse de sol que tendrá lugar en 18 de julio próximo.

El baron de Talleyrand ha llegado á Turin de regreso de su viaje á Milan.

Ya está aprobada la creacion de un cuerpo de vigilantes para el cuidado y custodia de las comunicaciones del alcantarillado de esta córte.

Acaba de publicarse una obra en París con el título de *Recuerdos de una embajada á la China y al Japon*, por el marqués de Moges. En esta obra un diplomático que al propio tiempo es literato, describe de un modo pintoresco los acontecimientos que desde 1847 á últimos de 1858 forman la historia de la comision que se habia confiado al baron Gros, comision que desempeñó tan satisfactoriamente, describiéndose la toma de Canton, la captura de Yeh, la firma del tratado de Tien-Tsiug, y amenizándose la reseña con gran número de detalles concernientes á las costumbres y trages de la China y del Japon.

La señora Ristori está dando una corta série de representaciones en el teatro italiano de París. La crítica se hace lenguas, y con razon, del mérito de la gran trágica, pero el público no se apresura como otras veces á llenar el teatro.

Va á procederse á la adquisicion de las ropas necesarias á la dotacion de 300 camas que se destinan al hospital militar que va á establecerse en Archena, con objeto de que puedan tomar aquellas beneficiosas aguas los heridos y enfermos del ejército de Africa á quienes fuere necesario su uso.

Se ha dispuesto como regla general, que en los pueblos que carezcan de hospital donde asistir á los individuos de tropa que en ellos caigan enfermos, se satisfaga á sus respectivos ayuntamientos la cantidad de 10 rs. por cada estancia que causen los espresados individuos, siéndoles obligatorio, por solo esta retribucion, atender debida y justamente al soldado enfermo en la parte facultativa, medicinal y alimenticia, procediendo la administracion militar al pago de estas estancias, que se consideran como eventuales, con presencia de relaciones dobles y numéricas de las mismas que los alcaldes dirigirán á la intendencia militar del distrito para su abono.

El periódico oficial publica la relacion nominal de los 140 cadetes aspirantes á ingreso que se convocan para el segundo semestre del presente año y deben hallarse en Toledo á sufrir el exámen y reconocimiento físico que ha de preceder á su admision, en los dias del 20 al 30 del próximo junio.

Uno de los primeros proyectos de ley que presentará el gobierno á las Córtes en esta legislatura, será como anunciamos hace tiempo, el de recompensas á los inutilizados en la guerra de Africa y á las familias de los muertos.

Estamos enteramente conformes con lo que nos dice un periódico sobre la necesidad de que se haga la conveniente division judicial de Madrid, por el cúmulo de negocios que pesa sobre los jueces de primera instancia del centro, á cada uno de los cuales se calcula que corresponden en su respectivo distrito el considerable número de 50,000 almas. A la vez los jueces de las afueras, Norte y Mediodía, no tienen sino 11,000. Lo que decimos de lo judicial, puede y debe aplicarse á lo administrativo, y en mayor escala á lo eclesiástico.

Hace tiempo que se proyecta la reforma de la division: sabemos que ha habido alguna conferencia sobre este asunto entre el oficial que tenia el negociado de estadística en el ministerio de la Gobernacion y el secretario de la Audiencia, pero no sabemos lo que se haya adelantado.

En Valladolid se ha constituido una asociacion de socorros mútuos para los casos de fallecimiento de los profesores de medicina, análoga á la establecida en Madrid hace muchos años.

De real órden se ha dispuesto que la academia de Medicina de Madrid proponga las reformas que estime oportunas en su actual reglamento. Al efecto está ya nombrada una comision, la cual no tardará en presentar las bases de la nueva organizacion, que no dudamos contribuirá á dar á esta sociedad científica la importancia que debe tener.

Asegurase que á principios de junio marchará el Sr. Romea (D. Julian) á Santander, en cuyo teatro dará algunas representaciones con la compañía que en él actúa, dirigida por el Sr. Gomez. Despues regresará el señor Romea á Madrid y se trasladará á Cádiz, Jerez y Sevilla etc., con parte de la compañía que funcionó en Lope de Vega.

Las aguas minerales de Porreta, en la Romanía, exhalan un gas inflamable, que se ha utilizado hace algunos años para alumbrar el establecimiento fundado en aquel sitio. El Dr. James, que ha publicado en L' *Union Médicale* interesantes artículos sobre estas y otras aguas de Italia, hace notar que este curioso fenómeno debe tener analogía con el que ofrecen en China las numerosas fuentes inflamables de que han dado noticia los viajeros, y añade que ya Plinio habia hecho mérito de algunos manantiales cuyas aguas tenian la virtud de arder como el aceite.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Son de la mayor importancia las noticias que hoy comunica el telégrafo y que proceden de un conducto completamente imparcial y fidedigno:

Nápoles 18.—El periódico oficial de Nápoles en su número de esta noche anuncia que la partida de Garibaldi, compuesta de 800 hombres y reforzada despues por un número considerable de insurgentes sicilianos, se dirigia á Castevetrano y á Catalafini, donde los alcanzaron las tropas reales, los batieron y arrojaron hasta las montañas.

Al dia siguiente, fué atacado otra vez Garibaldi en Parténico, donde sufrió grandes pérdidas y quedó muerto uno de sus oficiales superiores.

El mismo periódico publica el nombramiento del general Lanza para el cargo de comisario estraordinario del rey, con todos los poderes de la autoridad real: luego que el órden se restablezca, S. M. se propone enviar á Sicilia á un príncipe real.

Se ha concedido amnistía á todos los rebeldes que se presenten: reina en Nápoles la tranquilidad mas completa, así como en toda la parte continental del reino.

La suscricion abierta en Barcelona para regalar una escribanía de plata al Sr. D. Pedro Salaverría, y en la que la cuota mayor es de 20 rs., reune ya la suma de 7,020 rs.

La recepcion del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo como académico de la Historia, ha sido una verdadera fiesta literaria y un notable alarde del prestigio que cada dia aumenta nuestra juventud inteligente.

Todo lo mas notable en letras y en política, todo lo mas distinguido así de los que ya tienen su reputacion formada, como de los que están conquistándose en la actualidad con sus trabajos un puesto sobresaliente, han acudido á la solemnidad en que desempeñaba el primer papel uno de nuestros jóvenes mas brillantes y de mas seguro y envidiable porvenir. El discurso del Sr. Cánovas del Castillo, con el modesto propósito de hacer algunas observaciones sobre la dominacion de los españoles en Italia, es una historia completa de aquel magnífico período: el talento crítico del autor y la elevacion de sus miras, así como la belleza del lenguaje, hallaron universales alabanzas en todos los hombres importantes de bien distintos bandos que llenaban el salon de la Academia.

La contestacion del Sr. D. Serafin Estébanez Calderon, no ha sido menos celebrada.

Reciba nuestro parabien el Sr. Cánovas que marcha á la cabeza de la brillante juventud, cuyo porvenir es tan rico de esperanzas y de gloria para sí y para la patria.

En el certamen abierto por la Academia para premiar la mejor composicion dedicada á las glorias de Africa ha obtenido el primer premio, un canto épico del Sr. D. Joaquin José Cervino y el accesit otro de D. Antonio Arnao.

Segun otro despacho, se asegura que la derrota de los insurgentes ha sido completa; que estos huian desbandados en todas direcciones, y que Garibaldi habia sido muerto en el combate.

Anoche empezó á pronunciarse el movimiento de alza en los fondos: hoy á primera hora habia dinero en el Bolsin para el consolidado á 47 80, y para el diferido á 57 80.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—Santa María de Socors, vírgen.

Culto divino para mañana.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Isabel, en donde prosigue celebrándose la solemne novena de Santa Rita de Casia. A las diez será la misa mayor, en la que predicará el Sr. D. Pio Fraile, á la una se rezará el Santo Trisagio á la Beatísima Trinidad, y á las cinco comenzarán los ejercicios, siendo orador D. Pedro Ruiz.

En la iglesia del Cármen Calzado continuará tambien la novena de la gloriosa Santa Rita, predicando hoy sobre la gloriosa muerte de la Santa el Sr. D. Juan Barbero; por la tarde, á las seis y media, se cantarán solemnes vísperas.

Es el segundo dia de la muy devota novena de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia titular; predicará por la mañana en la misa mayor un señor orador, y por la tarde, en los ejercicios, D. Ciriaco Cruz.

Tambien prosigue la novena de la Vírgen de las Escuelas Pias en el colegio de PP. Escolapios predicando hoy el P. Felix Torres.

Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de María en las iglesias anunciadas los dias anteriores.

Panegírico de un santo y de un orador.—Este año se ha celebrado la funcion de San Isidro en la iglesia de su nombre, con la misma solemnidad de los anteriores, el templo estaba completamente lleno oyendo con el mayor interés los bellísimos pensamientos en que abunda el panegírico del santo, pronunciado por el jóven doctor y catedrático de quinto año de teología de esta Universidad, D. Manuel García Menendez, en cuyo elogio únicamente diremos, que puede figurar dignamente entre nuestros primeros oradores sagrados.

Editor, D. Hilarion de Zoloaga.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2008 Ministerio de Cultura